



91041

**MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA**

Solicitado a favor de D. Rosendo Estragués Soro, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo Nacional nº. 25

p o r

=;=;=;=;="NUEVO BRAZO ARTICULADO PARA LÁMPARAS"=;=;=;=;

~~~~~

**MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====**

En el presente Modelo de Utilidad vamos a referirnos a un nuevo brazo articulado para lámparas, con el cual se obtiene una simplificación y una facilidad y seguridad de orientación, inigualadas hasta la fecha, por otros brazos similares.

Gracias a las citadas características, se logra aprovechar en grado máximo la luz de las lámparas y por consiguiente se obtiene también un rendimiento máximo de trabajo.

Tiene además la ventaja de ser su construcción de

5

10



gran solidez y por lo tanto de larga duración, siendo asimismo su estabilidad perfecta y segura y al propio tiempo, resulta sumamente fácil desplazar el aparato de lugar.

15

Consiste esencialmente el nuevo brazo articulado para lámparas objeto de este Modelo, en dos brazos articulados, comprendiendo cada uno de los mismos una pieza complementaria también articulada entre sí y constituida una de ellas por un resorte y un vástago solidario del mismo.

20

El brazo solidario de los medios de fijación a la mesa o similar, comprende asimismo un resorte de retención y el brazo contiguo a la lámpara, comprende un elemento dotado de medios para permitir dar al portalámparas un giro de 180°.

25

Para que la idea general anteriormente descrita pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña, que constituye un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin caracter limitativo alguno.

30

En el referido dibujo se representa en la figura 1, una vista del conjunto del nuevo brazo articulado, en la figura 2 un detalle en planta del extremo contiguo al portalámparas, en la figura 3 una vista en planta de la articulación entre los dos brazos que componen el nuevo brazo articulado y en la figura 4 una vista en planta del extremo del brazo, contiguo al elemento de fijación a la mesa o similar.

35

40

Para una mayor facilidad en la descripción de este nuevo brazo articulado para lámparas, hemos enumerado



sus distintas partes, indicándose por:

45

- 1- elemento de fijación a la mesa o similar.
- 2- pieza de unión del brazo articulado al elemento de fijación -1-.

50

- 3- tirantes articulados sobre la pieza -2-.
- 4- pieza central articulada también sobre la pieza -2-.

- 5- articulación de los tirantes -3-.
- 6- articulación de la pieza central -4-.
- 7- resorte.

- 8- tirante de sujeción del extremo del resorte -7-.

55

- 9- tirantes articulados en el extremo de los tirantes -3-.

- 10- articulación entre -9- y -3-.

- 11- y -11'- pieza angular de articulación de la pieza -4-.

60

- 12- articulación de la pieza -4-.

- 13- vástago de articulación al extremo de la pieza -11-.

- 14- articulación del vástago -13-.

- 15- resorte solidario del vástago -13-.

- 16- pieza protectora del resorte -15- y axialmente móvil.

65

- 17- punto de unión de la pieza -16- y resorte -15-.

- 18- pieza de articulación del portalámparas.

- 19- eje giratorio en el interior de la pieza -18-.

70

- 20- punto de articulación de la pieza -18-, y

- 21- ranura semicircular de la pieza -18- que limita el giro de la prolongación -19- mediante el corres-



pondiente tope solidario de dicho eje -19-, precisamente en el interior de la escotadura -21-.

Una vez fijado el nuevo brazo articulado por medio del elemento de fijación -1-, se puede orientar con la máxima seguridad y facilidad el aparato. El brazo constituido por los tirantes -3-, puede orientarse venciendo la acción del muelle -7- en combinación con el brazo formado por los tirantes -9-, obteniéndose la orientación de este último, mediante el resorte -15- articulado sobre la pieza -11- a través del vástago -13-.

Todas estas posibilidades de orientación se obtienen como puede comprobarse en el dibujo, mediante una simplificación máxima y con solo el resorte -7- para el brazo -3- y el resorte -15- para el brazo -9-.

Por otra parte la pieza -18- articulada en el extremo -20- de los tirantes -9-, presenta una escotadura semicircular -21- en su cara inferior, atravesando su interior el eje -19- en el extremo del cual se monta el portalámparas correspondiente.

Dicho portalámparas además de tener la articulación en sentido vertical, debido a la articulación de la pieza -18- en el punto -20-, tiene también una posibilidad de giro de 180° por la escotadura semicircular -21+ giro que queda limitado por la citada escotadura mediante la colocación de un tope solidario del eje -19- y precisamente en el interior de la repetida escotadura -21-.

Descritas suficientemente la constitución y características de este nuevo brazo articulado para lámparas, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables los materiales, formas y tamaños de cualquier deta-



lle constructivo, así como que también podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

**N O T A**

= = = =

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

1ª.- Nuevo brazo articulado para lámparas, caracterizado por comprender una pieza en forma de U solidaria del elemento de fijación del conjunto a la mesa o mueble correspondiente, estando provista dicha pieza en U en su otro extremo de un eje en cuyos extremos se han montado sendas varillas, que constituyen el primer brazo articulado del aparato, comprendiendo otra varilla central, articulada sobre dicha pieza en U y un tirante que une las dos varillas ya citadas, entre cuyo tirante y dicho eje de articulación se han montado un muelle doble.

2ª.- Nuevo brazo articulado para lámparas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en el extremo superior de las dos varillas del brazo de la reivindicación 1ª., se ha montado otro eje de articulación, sobre el cual se han montado asimismo, otras dos varillas articuladas que constituyen el segundo brazo y porque sobre dicho eje se ha montado también, una articulación angular, en el vértice de la cual va articulado el extremo de la varilla central de la reivindicación 1ª., y en el extremo del otro lado de dicha articulación angular, va articulado un vástago unido por su otro extremo a un resorte solidario de las dos varillas que constituyen el segundo brazo articulado, estando dicho muelle colado en

.105

110

115

120

125

130



el interior de una pieza axialmente móvil.

135

3ª.- Nuevo brazo articulado para lámparas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en el extremo libre de las dos varillas que constituyen el segundo brazo, se ha montado una pieza articulada sobre las mismas y provista de una escotadura semicircular a través de la cual pasa un eje giratorio, en cuya prolongación se monta el correspondiente portalámparas, y porque dicho eje es susceptible de efectuar un giro de 180º, quedando limitado su movimiento de giro, por la citada escotadura, en combinación con un tope solidario de dicho eje y montado precisamente en el interior de la repetida escotadura semicircular.

140

145

4ª.- "NUEVO BRAZO ARTICULADO PARA LAMPARAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 149 líneas.

Madrid, 19 de Enero de 1.962

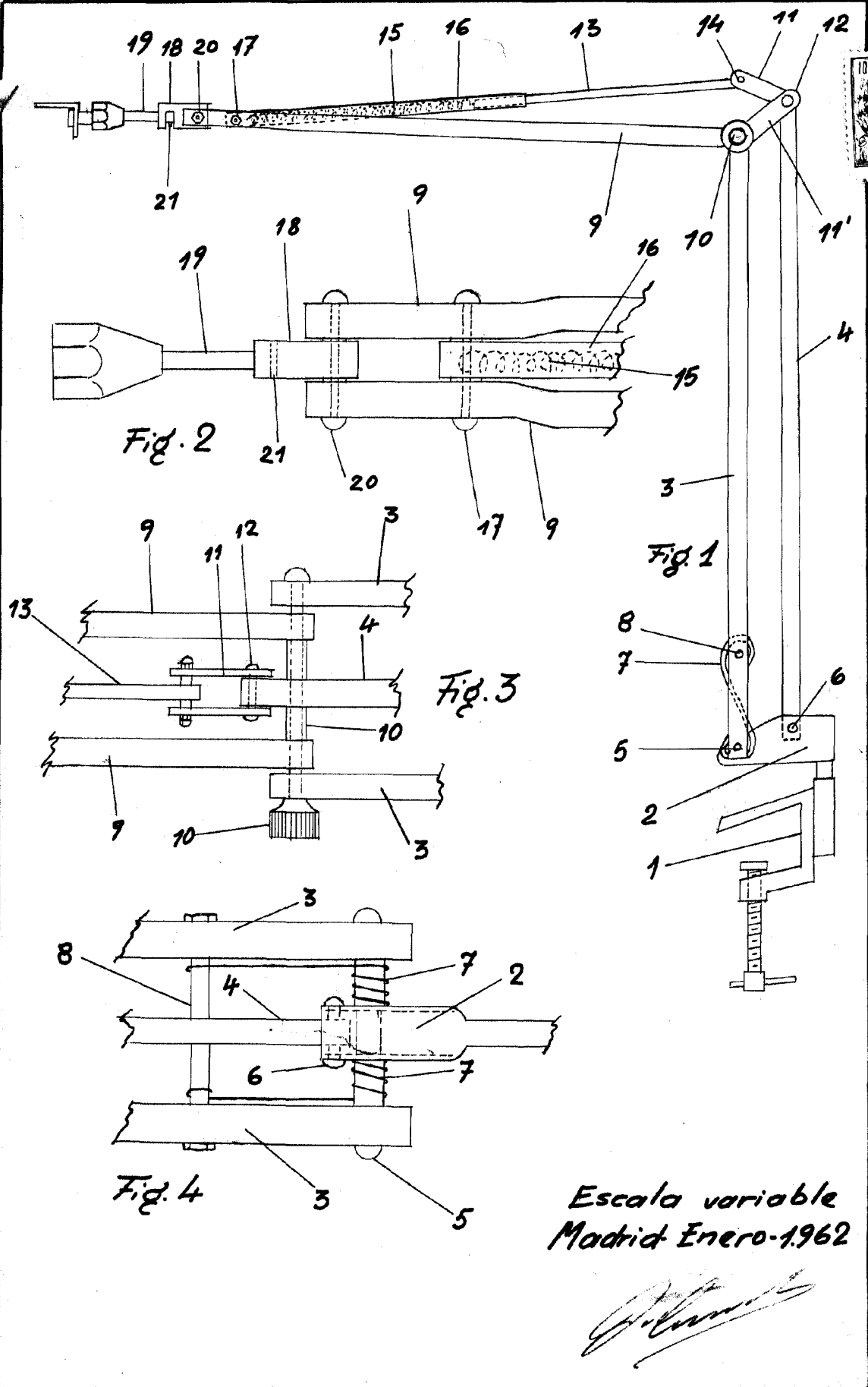
Por autorización del interesado.

JOSE LOPES  
P. P.

91041

D. Rosendo Estraguer's Soro

Hoja Única



Escala variable  
Madrid Enero-1962